

ACUERDO DE VOLUNTADES

LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y MEDIO AMBIENTE DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, LOS CACAOCULTORES DEL MUNICIPIO DE YOPAL, AGUAZUL, SABANALARGA, TAURAMENA Y PORE, Y DEMAS ASOCIACIONES E INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS QUE LIDERAN LA INICIATIVA DEL COMITÉ REGIONAL DE LA CADENA DE CACAO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE,

CONSIDERAMOS:

Que convencidos de la oportunidad que nos asigna la ley 811 de 2003 y demás normas concordantes, para el fortalecimiento de la cadena del cacao en el departamento de Casanare, los abajo firmantes manifestamos nuestra voluntad para alcanzar el propósito de fortalecer la participación del gremio cacaotero ante la cadena nacional de cacao, mediante la conformación y la consolidación del COMITÉ REGIONAL DE LA CADENA DE CACAO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE

Lo anterior, sumado al Programa de Acompañamiento, brindado por el MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL y las capacidades y destrezas de las Instituciones públicas y privadas de la región, para garantizar el impacto del COMITÉ REGIONAL DE LA CADENA DE CACAO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, con respecto a:

- El fortalecimiento de los campesinos y empresarios del cacao, como demandantes perfectos de los instrumentos de política del estado.
- El empoderamiento de los actores públicos y privados, para la gestión conjunta frente al desarrollo estratégico del sector.
- El fortalecimiento de la pertinencia, oportunidad y calidad de los proyectos que se desarrollen en procura de incrementar la competitividad del encadenamiento productivo.
- La gestión de recursos de los instrumentos de política del estado y la promoción de banca de inversión para la consolidación de agronegocios sostenibles y generadores de empleo en torno al cultivo de cacao.
- La consolidación de un acuerdo de competitividad regional en torno al encadenamiento de cacao en el departamento de Casanare.

HEMOS ACORDADO:

Como firmantes de este documento a comprometer nuestra voluntad de realizar las siguientes funciones y gestiones institucionales, de acuerdo con la ley 811 de 2003 y demás normas concordantes:

- El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural se compromete a acompañar y apoyar el proceso de conformación y consolidación del COMITÉ REGIONAL DE LA CADENA DE CACAO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE mediante el concurso de los funcionarios correspondientes, la convocatoria y orientación a las

instituciones a él vinculadas y la articulación de las políticas relacionadas con los impactos esperados.

- El INCODER dispondrá para el acompañamiento, los profesionales pertinentes para la gestión de actividades relacionadas con la naturaleza de su objeto que propendan por el fortalecimiento del COMITÉ REGIONAL DE LA CADENA DE CACAO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.
- La Secretaría de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Departamento de Casanare, realizará las funciones de convocatoria, monitoreo, promoción y articulación y asumirá la secretaría técnica del comité.
- Los Alcaldes Municipales o sus delegados brindaran aval para la conformación del COMITÉ REGIONAL DE LA CADENA DE CACAO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, delegarán apoyo técnico para la conformación y consolidación del mismo y efectuarán las acciones que sean necesarias para su fortalecimiento.
- Los actores de las instituciones públicas y privadas y los productores, que lideran la iniciativa del COMITÉ REGIONAL DE LA CADENA DE CACAO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, se comprometen a aportar sus capacidades, talento humano, conocimientos, su trayectoria institucional, tecnología y experiencia en la consolidación del comité, en función de sus propósitos e impactos esperados.

Con base en lo anterior, se firma el presente acuerdo de voluntades, en la ciudad de Yopal, Departamento de Casanare a los 03 días del mes de abril de 2014, entre los abajo firmantes:



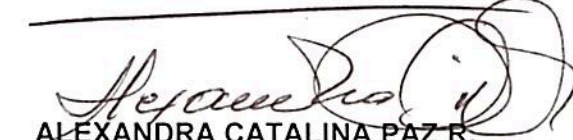
ALEXI YESID DUARTE TORRES
Secretario de Agricultura, Ganadería
y Medio Ambiente



BERNANDO SAENZ CARDONA
Sec. Técnico Nal de la cadena de Cacao



MARCELA VILLADA HERNANDEZ
Dir. Territorial INCODER Casanare



ALEXANDRA CATALINA PAZ R.
Gerente ICA Sec. Casanare



JOSE EMILIANO TOVAR
ASOCATA
Presidente



GUSTAVO HERNANDO MELO
APROCAS
Presidente


HELVER RINCON BOHORQUEZ
Secretario de Desarrollo Económico
Alcaldía de Yopal



VIVIANA JAZMILA SALAMANCA P.
Rte. Comisión Regional de Competitividad

Handwritten initials


Handwritten mark




JUAN CARLOS AVÉLLA C.
Delegado C-Star



ULISES GOMEZ BAEZ
ASOCAYO
Representante



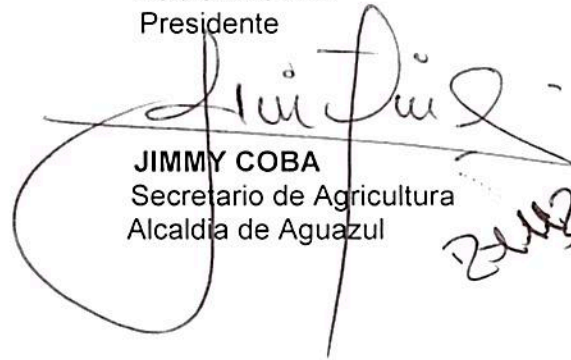
FRANKLIN FIGUEROA
UNISANGIL
Director Sede Yopal



JOSE RAMIRO TORRES ROJAS
Ctro. De Pensamiento Estratégico
y Prospectiva de la Región del Llano.



AQUILINO ALVAREZ
ASOCANORTE
Presidente



JIMMY COBA
Secretario de Agricultura
Alcaldía de Aguazul

